

# SOMOS 103

Revista digital del Instituto Superior de Formación Docente N°103 Francisco Zimeí

GUERNICA

ESI. Cromañón . Defensoría de Género . LGBTTTI . Litio

SEGUNDA EDICIÓN, DICIEMBRE 2020

“Un hombre del pueblo de Neguá,  
en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo.  
Y a la vuelta, contó.  
Dijo que había contemplado, desde allá arriba,  
la vida humana.  
Y dijo que somos un mar de fueguitos.  
- El mundo es eso - reveló -.  
Un montón de gente, un mar de fueguitos.  
Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás.

No hay dos fuegos iguales.  
Hay fuegos grandes y fuegos chicos  
y fuegos de todos los colores.  
Hay gente de fuego sereno que ni se entera del viento,  
y gente de fuego loco que llena el aire de chispas.  
Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman;  
pero otros, otros arden la vida con tantas ganas  
que no se puede mirarlos sin parpadear,  
y quien se acerca, se enciende”.

Eduardo Galeano, El libro de los abrazos



Somos 103  
es un proyecto digital estudiantil  
independiente y de publicación trimestral.  
Uno de los principales valores de la revista  
es promover la pluralidad de voces,  
por lo tanto, las opiniones y formas gramaticales  
son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

## Tierra, Techo y Trabajo

El predio de unas 100 hectáreas ubicado en Guernica, partido de Presidente Perón, fue desalojado por la Policía Bonaerense en un operativo a cargo del ministro de Seguridad, Sergio Berni luego de una orden judicial.

Había sido ocupado el 20 de julio pasado, por cerca de 1200 familias provenientes de diversos distritos bonaerenses. El artículo 14 bis de la Constitución Nacional habla del derecho a una “vivienda digna”.

El problema habitacional es de larguísima data aquí, y en tantos otros lados, y hubo por cierto episodios recientes como el de Guernica para cubrir infor-



mativamente, pero en general los medios lo han hecho al modo amarillista y acusatorio con que suelen actuar.

Por cierto, hay un drama global de falta de tierras y viviendas para miles de millones de personas.

Estas reflexiones las hacemos con la cabeza más fría, confesamos que el primer impacto al ver las topadoras, las casillas prendidas fuego y el llanto de hombres, mujeres y niños nos impactaron y nos enojaron mucho.

Respetamos la propiedad privada, pero creemos en la función social de la propiedad. Estamos convencidos de como dijo Evita: “donde hay una necesidad nace un derecho” que tiene que garantizar el Estado. La negociación es el mejor camino para encauzar un conflicto.

Cuando en un conflicto tiene que actuar la Justicia es porque perdió la política.

Un gobierno popular tiene que hacer todo lo posible por no utilizar el aparato coercitivo y represivo del Estado cuando hay un conflicto de base genuina. Consideramos que lo grupal y menos lo individual, no puede estar por encima

del interés colectivo. La base para construir el bien común es siempre, la solidaridad.

En crisis como estas no todo anda perfecto, pero mientras primó la política se le aproximó bastante y las soluciones estaban muy próximas.

Entonces, ¿qué pasó? Los intereses privados por un lado y la Justicia funcional a ellos por otro, pretendió resolver en un tiempo desacertado un conflicto que estaba por terminar bien, con un Estado y Gobierno presentes. Un Gobierno que no quiso aparecer desconociendo otro poder del Estado y terminó afectando en parte sus propios aciertos y esfuerzos.

A una parte de la dirigencia política de la toma, más ideológica e inflexible, la guio la idea de cuanto peor mejor; total después ellos volvían a sus viviendas con la creencia que habían hecho una experiencia política y social de masas que la aproximaba más a una situación de conflicto revolucionario.

Siempre se atribuyeron la representación de los necesitados, pero no permitieron que los verdaderos protagonistas y necesitados negociaran por sí y para sí.

Los necesitados de la toma nunca creyeron que vendría todo el aparato del Estado a desalojarlos. Lógicamente, algunos temieron lo peor. El operativo fue enorme, quedaba claro que no había paridad posible y eso está bien cuando la política había perdido la batalla.

Nuestra única crítica es que al drama de la incertidumbre no había que agregarle las topadoras, al menos en ese momento.

No cabe dudas que los pobres quedamos siempre mal parados no solo en esta situación de sin tierra, sino que quedamos fuera de los organismos de justicia, es decir, nunca el aparato jurídico mira al pobre.

Pero si el pobre, debido a una política de inclusión adquiere un beneficio porque es su derecho, no falta esa mirada, esa calificación hiriente “A míralo, pide planes, pero el plasma, ¡¡¡el celular y las zapatillas no le falta” del cual son palabras que repiten de los medios de comunicación hegemónicos quienes generan la lucha de pobres contra pobres!!!

*“El estanciero presume de gauchismo y arrogancia, él cree que es extravagancia que su peón viva mejor, más no sabe ese señor que por su peón tiene estancia.” (Atahualpa Yupanqui, El payador perseguido, 1964)*

Queremos compartir esta estrofa para hacerles recordar a quienes atacan al

pueblo trabajador, que gracias a ellos sus cuentas bancarias están cada día más caudalosas.

Las tomas de los terrenos de Guernica nos dejan en evidencia como sociedad, lo que somos y como vemos reflejado al "otro", ese del cual nos habla Dussel, del que vemos cómo lo mismo sin ver qué hay "otro" diferente, ese que no tiene las mismas oportunidades, y que claramente no somos iguales.

No es justo que personas que reclaman un techo, un lugar y, con intenciones



Foto: Juan Pablo Barrientos

de llegar a algún acuerdo genere tanto odio. A Lewis, Benetton y Mascaradi nadie le dice nada, ¿qué diferencia hay?

La diferencia está en que

somos pobres, o más bien como dice Galeano: somos los nadie, esos nadie que parece ser que por el simple hecho de ser pobres no tienen derecho a nada, siempre el pobre es el culpable de todo, somos los vagos, somos esto, somos aquello, "ni siquiera llega a la universidad" diría Vidal.

Hay muchas lecciones para aprender de esta situación, la principal: que nada ni nadie debe reemplazar el protagonismo y la organización popular y así como no hay vanguardias sin pueblo, tampoco puede haber gobiernos populares sin fuerza política popular trabajando en el lugar. ¿Cómo se hace? es para otro debate, pero nos lo debemos.

Ahora vuelve a quedar en manos del Gobierno encontrar las soluciones a estos y otros dramas, muchos que heredamos del macrismo y otros que se incrementaron con la pandemia.

Por Julieta Montesco y William Shakespeare

# **Educación Sexual Integral**

“El Derecho a la Educación Sexual Integral, para una Niñez y Adolescencia Sana, Libre de Discriminación y de Pensamiento, Activa de Derechos y Críticos Responsables con Conocimientos”.

Al principio el tema ESI, parecía una tarea de fácil ejecución y comprensión, pero a medida que investigábamos, entendíamos su complejidad y la necesidad de que se lleve a cabo en todos los niveles educativos. Puesto que la ESI es un derecho de niñas/es/os y adolescentes y con ello asumimos la responsabilidad de futuras generaciones no solo promoviendo conocimientos específicos como: la salud sexual, la calidad de vida, la prevención de enfermedades y la violencia de género, entre otros, sino que también se abordan temas como: el consentimiento, vínculos afectivos, corporalidades, estereotipos y autonomías, los cuales se transformaran en conocimientos socialmente significativos, contribuyendo a una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

La ley de Educación Sexual Integral 26.150 establece que todas/es/os las/es/os estudiantes tienen Derecho a recibir Educación Sexual Integral en los Establecimientos Educativos Públicos, de Gestión Estatal y Privada, sean estos Confesionales o Laicos, de las Jurisdicciones Nacional, Provincial, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipal.

Fue sancionada por el Congreso Nacional el 4 de octubre de 2006 y promulgada el 23 de octubre de 2006, y en 2008 se creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de coordinar, implementar y evaluar diferentes acciones sobre la temática en todo el país, estableciendo la responsabilidad del Estado en hacer cumplir el Derecho de las niñas,

niñez, niños y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos desde los Niveles de Educación Inicial hasta la Formación Docente y de Educación Técnica No Universitaria. Brindando a todas/es/os las/es/os agentes activos, un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos, articulando aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos.

La ley de ESI propone objetivos que representan la posibilidad y desafío por parte de la Comunidad Educativa, para construir un espacio de aprendizaje y abordar la sexualidad desde la mirada integral, generando vínculos de empatía y fomentando la confianza para que todas/es/os logren involucrarse en el proceso.

En mayo de 2008, el Consejo Federal de Educación aprobó los Lineamientos Curriculares sobre ESI, el cual propone un camino donde se puedan construir espacios de Educación Sexual Integral, donde Docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ley, como así también a constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de sus estudiantes en relación con la sexualidad.

En este se encuentran los cinco Ejes Conceptuales de la ESI (con carácter de obligatoriedad en todos los Niveles Educativos) que son: El cuidado del cuerpo y de la salud; el estado de nuestra salud depende de varios factores que pueden ser individuales o sociales. Parte del cuidado de la salud incluye tomar decisiones y actuar en relación con el ejercicio de la sexualidad. Para ello no alcanza solamente con tener información científica, también influyen otros aspectos relacionados con nuestros deseos, pensamientos y sentimientos, grupos de amigos, lo que está de “moda”, el momento histórico en el que vivimos, entre otros.

La valoración de la afectividad: el ser humano es un ser social y racional, con sentimientos, valores y emociones, que influyen en el marco de los vínculos y las relaciones sociales. Tenerlos en cuenta nos ayuda a desarrollar nuestras capacidades afectivas como la empatía, la solidaridad, el respeto, etc., que nos sirven para enfrentar diversas situaciones, a la vez que se evita recurrir a la violencia o la falta de respeto.

El reconocimiento de la perspectiva de género: esta perspectiva nos permite pensar al género como una construcción social que implica relaciones de poder y desigualdades de derechos entre los varones, las mujeres y otros géneros en base a la diferencia sexual. Es fundamental para lograr el cumplimiento de los derechos humanos y contribuye a frenar la discriminación y violencia que sufren las mujeres en los diversos ámbitos de la vida.

Trabajar activamente lo que sentimos cuando estamos junto a otras personas o cuando contemplamos, por ejemplo, una obra de arte, nos da la posibilidad de entender mejor lo que nos pasa y lo que le pasa al otro.

El respeto por la diversidad: todas las personas somos distintas, ya sea en el modo en que cada una piensa, siente, cree, actúa y vive su sexualidad, lo que la convierte en un ser único. Por lo tanto, tener contacto con la diferencia, con experiencias y trayectos personales distintos a los propios nos permite reconocer y valorar positivamente las múltiples diferencias, como origen étnico, nacionalidad, creencias religiosas, políticas, edad, condición social, orientación sexual e identidad de género, etc.

El ejercicio de nuestros derechos: todas/es/os las/es/os niñas/es/os y adolescentes tienen el derecho de participar, ser escuchados y no discriminados por ningún motivo, mientras que los adultos y el Estado deben garantizar su cumplimiento. Tienen derecho, por ejemplo, a recibir información científicamente validada, a vivir sin violencia y sin

discriminación por género u orientación sexual, derecho a decir “no” frente a situaciones de presión de pares o de adultos, a participar en centros de estudiantes, etc.

Consideramos que con la Ley 26.150 y la Res. 340/18 se visibilizan las problemáticas de Salud Sexual Integral, y esto nos permite tener una mirada más amplia (bio-psico-social-cultural, política y económica) de la misma, respecto a nuestras comunidades educativas, y mediante la implementación de la ESI generar herramientas de trabajo, que fomenten la participación activa de Docentes, Niñas/es/os y Adolescentes, sumados a las Familias y las Políticas Públicas desde el Estado.

Por eso creemos necesario que se generen capacitaciones continuas para Docentes de todos los Niveles Educativos y se amplíe la Curricular en Institutos de Formación Docente colocando la ESI como una materia más de la cursada o al menos dentro de la Práctica Docente, siendo esta una forma de capacitación activa para Estudiantes y Docentes, ya que el abordaje y promoción de todos los Derechos que engloba la ESI, garantizan la construcción de Sujetos de Derechos.

Por Giménez Ivana, Guzmán Fernando, Heizenreder Brenda, Ibáñez Micaela.

## **Triángulo del litio**

El litio es el metal menos denso del universo, cuenta con una densidad equivalente a la mitad de la del agua. En Argentina, Chile y Bolivia se concentra el 85% de la reserva de dicho metal, zona geográfica que se denomina, triángulo del Litio.

El litio cuenta con propiedades únicas, lo cual lo han llevado a una gran utilización en las industrias y también en tecnología, es más

empleado en baterías de: teléfonos celulares, computadoras portátiles, herramientas eléctricas y vehículos eléctricos, entre otros. Hay otras aplicaciones no tan conocidas pero de importancia, como agregado en vidrios y cerámicas para hacerlos más resistentes a los cambios de temperatura. Se emplea también en grasas y aceites que resisten calor. En aleaciones junto a aluminio y cobre para alivianar componentes estructurales de la industria aeronáutica. En la elaboración de polímeros, filtros de aire. Otros usos entre los que se destaca el medicinal, en psicofármacos como estabilizante del ánimo. Crecimiento de precio y demanda en la producción mundial del litio.



### **Crecimiento de precio y demanda en la producción mundial del litio**

La producción mundial de litio alcanzó en 2016 las 192500 toneladas de LCE (carbonato de litio equivalente donde el contenido del litio metálico es de 18,79%), con un crecimiento interanual del 11%. La producción se concentra principalmente en tres países que representan en conjunto el 88% de la extracción (Australia, Chile y Argentina). Australia lidera la producción con el 40% del mercado, el litio es obtenido en su mayoría de la mina Greenbushes, la cual es controlada por Tiaqui Group (China), donde producen un concentrado de espodu-

meno a partir de pegmatitas. El concentrado mineral (con un contenido de más del 6% de óxido de litio) es exportado a China donde se procesa para la obtención de carbonato e hidróxido de litio o se utiliza en la industria de vidrios y cerámica. Chile, mantiene una producción estable que alcanza hoy el 33% del mercado, produce derivados de litio a partir de salmueras en el Salar de Atacama a través de dos compañías: SQM (sociedad química y minera de Chile) y SCL chemetall compañía perteneciente a Rockwood.



Argentina aumentó su participación en la extracción del litio, pasó del 11% al 16% de la oferta mundial incrementó casi un 60% la producción respecto de 2015 principalmente debido al aporte proveniente del Salar de Olaroz (11845 toneladas de LCE en 2016). El proyecto Olaroz, operado por Orocobre y localizado en la provincia de Jujuy, comenzó a producir en abril de 2015 marcando un hito a nivel mundial, el resto de la producción proviene del salar del Hombre Muerto, operado por FMC Lithium en la cual se ve un aumento en su producción desde el año 2016. El precio del litio se triplicó entre 2015 y 2018 debido al fuerte crecimiento del mercado de la batería, dicha demanda proviene de: los dispositivos eléctricos portátiles por ejemplo los celulares, pero la principal fuente de demanda fue proveniente a partir

de la aparición de los autos eléctricos, lo cual es totalmente lógico, la cantidad de litio que se usa en una batería de celular es significativamente poco en comparación con una batería de auto. Esta materia prima es esencial para la fabricación de baterías y la demanda del producto provocó que los precios subieran exponencialmente.

## Impacto ambiental

Hay algo claro, toda actividad minera o explotación de cierto material tienen sus consecuencias y la explotación de litio no deja afuera la preocupación por el impacto ambiental y social de exploración y de extracción: nos trae consecuencia como por ejemplo, consumo y contaminación de agua, impacto en el paisaje e impacto en la flora y en la fauna de la actividad industrial donde antes no la había. Pero sin



duda, uno de los impactos ambientales es la utilización de las reservas de agua, la zona del norte argentino y parte del chileno es seca con lo cual la produc-

ción del litio es un peligro para sustentabilidad del agua en esa zona. El geólogo Fernando Díaz explica lo siguiente: " La salmuera es bombeada mediante perforaciones y luego se lo expone al sol para evaporar el líquido y concentrar los componentes de interés. La concentración de litio en la salmuera es baja y varía dentro de cada salar, y entre los distintos salares, fluctuando entre unas pocas decenas y

poco más de mil, de acuerdo con estos valores puede estimarse que por cada tonelada de litio extraída se evapora alrededor de dos millones de litro de agua, clara evidencia que la minería de litio en salares es una minería del agua". Díaz destaca la importancia de evitar el abuso de agua en un ecosistema muy sensible.

Al extraer la salmuera para obtener litio no sólo se reduce los niveles de agua salobre, sino también los niveles de agua dulce subterráneas de la cuenca. Repercutiendo en la disponibilidad de agua dulce en vertientes, manantiales y bofedales fuera de los bordes del salar, esenciales para la subsistencia de la fauna y flora local.

### **El estado argentino frente al litio**

La reserva de litio en Argentina se encuentra en tres provincias puntuales, Catamarca (salar hombre muerto), Salta (salar del rincón) y Jujuy (salar de Olaroz, salar de Cauchari), análisis estiman que en esta zona geográfica se encuentra el 12% de la reserva de litio del mundo. Lo cual sin duda es un tesoro que se encuentra en la punta de la Argentina. Solo entre Salta (salar el rincón) y Jujuy (salar Olaroz) pueden llegar a producir 13000 toneladas al año de dicho mineral, y no solo eso se calcula que en el año 2022 la capacidad extractiva podría llegar a 200 mil toneladas anual. Sin duda para Argentina el litio es un oro blanco y puede transformarse en una millonaria fuente de ingreso más si tenemos en cuenta la forma fuerte en la que cotiza el litio en el mercado. Hace quince años el precio por tonelada rondaba los 1500 dólares, entre el año 2018 y 2019 el precio se estableció entre 10000 y 15000 dólares por tonelada. Pero no todo es buena noticia, bajo la legislación vigente, la explotación, extracción y comercialización está casi absolutamente en manos privadas, con alguna mínima participación de las provincias como en el caso de Jujuy, lo cual el estado nacional no tiene ningún marco legal que regule la ex-

tracción del litio, esto quiere decir que las empresas privadas internacionales extraen el litio y se lo llevan, sin ninguna rentabilidad al estado, la única ganancia que tiene el estado es la que deriva de los impuestos que pagan las compañías para poder desarrollar sus actividades en el país.

Podemos remarcar que el litio es indispensable en el futuro, para el desarrollo de las nuevas tecnologías, tanto en autos eléctricos como en la fabricación de baterías de celulares, relojes etc. Sin duda, los países que cuentan con alta reserva de este recurso se encontraría totalmente beneficiados económicamente. El Litio puede transformarse en una millonaria fuente de ingreso más si tenemos en cuenta la forma fuerte en la que cotiza el litio en el mercado, entre el año 2018 y 2019 el precio se estableció entre 10000 y 15000 dólares por tonelada, esta rentabilidad o ingreso millonario a los países ricos en este recurso se daría de manera exitosa si el estado de dichos países, tienen una regulación legal sobre la explotación del litio y que dicha actividad no sea totalmente privatizada.

El litio concentrado en la salmuera de los salares de Bolivia, Chile y Argentina, se ha convertido en la gran protagonista de la megaminería mundial en donde la explotación masiva amenaza con transformar definitivamente esta zona desérticas en donde la lluvia por año no supera los 200 mm. La escasez de agua se presenta entonces como uno de los principales problemas ambientales por la actividad minera de Litio. En donde el agua no solo se pierde a través del bombeo de salmuera. La evaporación en piletas requiere de dos millones de litros de salmuera por cada tonelada de litio producida y deben utilizarse grandes cantidades de agua dulce para los procesos finales de obtención del carbonato de litio. Una solución al gran problema del agua que trae la extracción del litio en salares es que todas las empresas reemplacen el proceso de extracción tradicional por un proceso de

extracción moderno y sustentable con una tasa de recuperación del 90% lo cual el sistema permite optimizar el balance hídrico ya que la salmuera usada y sin contaminantes vuelva al salar.

Por *Luis Ezequiel Bobadilla*

## **No olvidar, siempre resistir**

Se cumplen 16 años de la tragedia de Cromañón, 16 diciembre de la tragedia más grande en la historia del rock mundial y de nuestro rock.

No es mi intención hacer de este un artículo periodístico, no es ese el rol que voy a asumir, no voy a ser yo quien le describa los hechos de una noche tan triste en nuestras vidas. Son muchos los espacios donde pueden encontrar toda la información que prefieran saber sobre la tragedia, sobre el lugar, sobre los culpables, sobre las hipótesis y teorías; pero son pocos los espacios donde se hablan de lxs pibxs, de la música, del rock, de los abrazos, de las pasiones y los amores.

No hace mucho, alguien me preguntó si estuve en Cromañón, al mismo tiempo esa persona se corregía diciéndome: “no creo, eras muy chico”. Y era verdad, no sólo no estuve en Cromañón, sino que además también era chico. Sin embargo, cuando sucedió la tragedia, yo ya había ido a mi primer recital. Octubre de 2004. Fue mi primer recital, y el último con Bengalas. El primero de entre muchísimos recitales que vendrían después. Era chico, pero las pasiones, las herencias, y el rock no tienen edades, al menos en mi familia eso no se mide, en mi familia te levantan al hombro y te llevan al medio del campo, del pogo, del famoso pogo.

No puedo hablarles del fuego, ni de gritos, ni del terror de aquellos 194 pibes que quedaron en el camino, no estoy capacitado para ha-



cerlo, ni pretendo intentarlo. Pero puedo decirles sin temor a equivocarme, y gritando aún con la voz entrecortada que ¡LA MÚSICA NO MATA! La música es vi-

da, la música te cura, te acompaña, te acaricia, te abraza y te sana el alma. Y ahí, en el centro de la música, en el medio de esa hermosa locura está el rock. Ese género que grita injusticias, que rompe los esquemas, que levanta la voz cuando nadie se atreve hacerlo, ese género que nunca se vende, y que si se vende no era rock. Ese género que te arrastra y te lleva de un extremo a otro, que vas por una banda y terminas siguiendo a veinte más. Ese género que te exige y te introduce en un ritual pocas veces visto. Es una comunidad, una familia, un mundo al cual escapamos cuando el verdadero mundo nos cansa, nos irrita, nos lastima, nos duele.

Música es discografía completa, tatuajes, la colección de entradas, remeras y calcos. Es acompañar cada momento de tu vida con una canción, con una frase, con una letra.

Es ese hormigueo en el estómago cuando sabes que hoy toca tu banda, ese momento previo de descolgar los trapos, de ponerte las zapa más rotas, el pantalón más cómodo y la remera de la banda más vieja que tengas. Son esas horas de viaje en micro, en bondi, esas caravanas por caminos de tierra, por la ciudad, por el pueblo o por donde sea que tengamos que ir, porque si *“La banda va a tocar a la*

*Luna, la Luna la vamo' a copar".*

El arte existe, porque existimos, porque nosotros lo hacemos posible. Fueron aquellos 194 pibes y somos nosotrxs lo que vamos al encuentro de vidas, de historias, de dolores y victorias, de llantos y risas, de amores y desamores.

Ahí todxs nos abrazamos, y cantamos a coro, aunque jamás nos hayamos visto la cara, ese es nuestro lugar, nuestro espacio, nuestro mundo. Ahí vamos familias enteras, amigos, amores, ahí incluso vamos solxs y volvemos más acompañados que nunca. *"Ahí morimos y una y mil veces renacemos"*. Ahí nos caemos y nos levantan, nos empujamos y nos abrazamos, nos reímos, lloramos, gritamos, ahí somos libres. Ahí donde nos culparon de irresponsables, de negros, de violentos, e incluso de asesinos, ahí solo hay vida, pero la gilada siempre va hablar gilada.

De lo único que somos culpables es del amor, del amor irrenunciable y pasional de dejar todo por nuestra banda, de postergar cumpleaños, compromisos y citas por estar ahí, por abrazar a ese desconocido y sonreír mirándolo a la cara mientras sus ojos brillan de emoción.

El único fuego que provocamos es el de estar dejando la vida en cada canción, es el que se enciende con el aliento desgarrador de nuestras gargantas y con la fricción de nuestros brazos, *"con los puños en alto buscando al final hacer la revolución con una canción de amor"*.

¡La música no mata! en este país lo único que mata es la corrupción. Por favor, por nuestrxs pibxs, por los que ya no están, y por los que sobreviven con aquel dolor: **NO OLVIDAR, SIEMPRE RESISTIR...**

Por *Marcos Gómez*

## **El problema de la legitimación y la verdad en los saberes que operan en la educación**

El concepto de la educación según Freire es que “la **educación** verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”.

Partiendo desde esta base, la educación no puede estar aislada de la realidad social. Debe tomar y nutrirse de las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas de las personas. No es un proceso puramente mecánico, sino que es un proceso que debe tomar en cuenta al sujeto de la educación, es decir, su cultura, sus saberes, su historia, sus expectativas y sus posibilidades para proyectar un futuro. Los individuos de las clases populares cultivan conocimientos y saberes informales que son transmitidos de padres a hijos, de generación en generación, y que son enriquecidos en ese tránsito. Si bien, los saberes se producen desde la experiencia individual de cada persona, sumados en colectividades dan forma a distintas identidades. No todos los conocimientos deben estar legitimados por la escuela. Los saberes populares son un sonoro fruto tanto de diálogos como de negociaciones y luchas por la ampliación de espacios de poder, políticos y simbólicos. Esto representa un desafío para la sociedad, valorar los saberes informales como formas de expresión de determinados sectores sociales que también generan modos de expresión y conocimientos para comprender la realidad.

El concepto de educación popular no puede ser ajeno a la realidad de la vida de los individuos, donde esta realidad se considera una verdadera fuente de conocimiento que no se puede simplificar y que no se puede dejar al margen de las realidades socioeconómicas, culturales y políticas. La escuela es un pilar fundamental para la educación, pero en muchos casos responde a intereses de grupos dominantes y

está actúa como silenciadora de saberes de las clases sociales más excluidas como las clases populares. Es en este sentido cuando se deja de lado los saberes adquiridos de las personas por fuera de las instituciones por considerarlos saberes sin validez alguna. Por lo tanto, la idea que debe reforzarse es que no existe un saber único, determinado, sino muchos saberes diversos. Se debe comenzar a pensar a la sociedad desde la diversidad.

Las clases populares son desde siempre las menos favorecidas por



los grupos dominantes, que han ido construyendo una sociedad caracterizada por su condición de letrada, científica y tecnológicamente avanzada, que dicta las normas y define cuáles saberes son aceptados y cuáles no se deben tener en cuenta. Con las personas trans ocurre algo similar, sus conocimientos no son valorados, su voz no es escuchada y siguen siendo objeto de hechos de violencia, orientados por la discriminación ante identidades de género no normativas. Cuando se hace referencia sobre las personas trans se considera que es toda aquella cuya identidad de género no se corresponde con el sexo que se le asignó en el nacimiento. La identidad de género de una persona hace referencia, en primer lugar, a si una persona se

identifica con el sexo que le asignaron al nacer, pero también comprende las actitudes que las personas puedan tener hacia los constructos sociales que nos hace identificarnos como hombres o como mujeres, que son aprendidos socialmente y que son interiorizados a través de un proceso subjetivo de identificación y reconocimiento. Cuando las personas no se identifican con el sexo asignado se entiende que son personas trans, por el contrario, las personas que sí se identifican con el sexo asignado en el momento del nacimiento serán personas cisgénero. Pero con las personas consideradas cis, no se le realiza ningún juicio de valor porque piensan, sienten y actúan supuestamente de manera correcta. Pero si lo que realizan las personas "cis" es supuestamente lo que está bien, qué sucede con las personas trans que continuamente se las juzga por su accionar, solo por el hecho de vivir de manera diferente a los cánones establecidos por una sociedad supuestamente homogénea. Es en este sentido donde se quiere hacer oír las voces de las personas trans ya que no son reconocidas como portadoras de ningún saber relevante, sino como objetos e instrumentos de análisis en el cual se niega su subjetividad. Las políticas públicas hacia la comunidad lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual (LGBTTTI) son escasas y aisladas, por lo que se requiere que las autoridades dejen de pensar en trabajar para una población homogénea y que se comience a considerar la diversidad. Esto refleja la exclusión a la que están expuestas las personas trans, pero sobre todo la invisibilidad de su existencia. El hecho de salirse de la identificación sexo-género hace que ellas queden absolutamente excluidas de todo tipo de derechos, incluso del derecho a la vida. Estos debates expresan el conservadurismo presente en la sociedad. Donde una de las primeras y más determinantes clasificaciones a las que son sometidos los individuos en la sociedad se apoya exclusivamente en sus genitales. En función de estos órganos se proyectan las expectativas y el trato que

recibe, incluso antes de haber nacido. Los paradigmas sobre transexualidad han sido y son blanco de críticas en tanto sus representaciones totalizantes y estereotipadas se han mostrado incapaces de registrar cabalmente la diversidad de identidades y experiencias trans y han resultado instrumentos de desprecio y exclusión. Lo que se puede remarcar en los Estudios trans, mencionados por Blas Radi en *“Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans\*”*, es que, al contrario de las investigaciones realizadas desde otros marcos más tradicionales, se han tenido en cuenta y escuchado las voces de las personas trans y visualizar la heterogeneidad.

Las clases populares con sus saberes populares y las personas trans, ya que son excluidos por ser considerados lo menos importantes y por pertenecer a grupos minoritarios no se los tiene en cuenta por ningún grupo dominante en la sociedad. Por el contrario, se debe entender, que las personas trans y las clases populares tienen muchos saberes para brindar. Ya que los saberes populares no son prácticas de seres anónimos o desvalidos, o de gente supersticiosa o simplemente ignorante, que no tiene nada que ofrecer. En realidad, los saberes populares son resultado de la acción de personas que, incluso “sin poder”, tienen presencia sociocultural y logran presencia política al ejercer su ciudadanía y, además, contribuyen para una mejor visibilidad de la diversidad cultural. Comprendiendo que los saberes son la materia prima para el diálogo con el saber científico, y que la sociedad pensada desde la diversidad, también necesita tener acceso a este tipo de conocimiento sistematizado para poder mejorar la calidad de vida de todas las personas en su totalidad, sin realizar ningún tipo de discriminación y orientando la mirada siempre hacia una sociedad heterogénea.

Por *Carolina Zielinski y Silvia Pichuaga*

## **Las Defensorías de Géneros, una herramienta necesaria en el instituto 103**

En el país existe alrededor de un femicidio cada 18hs, 40 denuncias por abuso sexual infantil, más de 100 denuncias por violencia diarias.

Las mujeres y disidencias se topan con una pared al querer pedir socorro al estado. No alcanzan los botones antipánico, perimetrales ni las exclusiones del hogar por parte del violento.

Las Defensorías nacimos ante la falta de respuesta del estado y la justicia. Concluimos que no había mejor justicia que la social, que la de las mujeres organizadas y que la mejor defensa era la unidad de todas. En el 103 se sucedían y se suceden hechos de violencia casi a diario. Las compañeras que deciden estudiar se enfrentan a sus novios, esposos, hermanos y/o padres que les niegan ese derecho, sosteniendo que su lugar es en la casa, criando hijos y cocinando para ellos. Nosotras entendimos señales muy frecuentes de estas compañeras: salían corriendo del aula antes de la hora de salida, eran retraídas, se atrasaban con las tareas, no comían en los recreos, adelgazaban de repente y eran solitarias y malhumoradas. Pusimos el alerta

inmediato en toda la institución. Allí comprendimos que cada una de ellas vivía un verdadero infierno y nos propusimos ayudar. Fuimos a tribunales muchas veces, sacamos a los violentos de las casas e incluso de la escuela si era estudiante. Las protegíamos hablando con sus compañeros de curso y sus profesores. Así es que muchas logran

culminar las carreras. La Defensoría instalada en el 103 obliga al estado a cumplir su tarea mediante movilizaciones. Además de ejercer

la autodefensa mediante el escrache a los violentos, única manera de salvarle la vida a las compañeras que denuncian. Hoy por hoy pedimos justicia por Viviana Giménez, estudiante de 2do año de la carrera de primaria asesinada en el 2018 en manos de Osvaldo Valenzuela. Su femicida, a pesar de confesar, aún no tiene condena. Llamamos a que cualquier estudiante se acerque a ayudar, a acompañar, a aprender. Entre todas nos salvamos.

Si pasas por una situación de violencia, no dudes en comunicarte con Gabriela Capurro al celular 1140747917 o con Laura Márquez al 1125142767.

**SI TOCAN A UNA, NOS TOCAN A TODAS.  
SI NO HAY JUSTICIA, HABRÁ SIEMPRE ESCRACHE.  
JUSTICIA POR VIVIANA GIMÉNEZ!**

## **Soy de acá**

### Entrevista a nuestra compañera Andrea E. Ochoa

Andrea es estudiante de la carrera de Historia de 3er año del turno vespertino en nuestro instituto. Queríamos compartir su historia porque sabemos que es una luchadora de la vida, que deja todo en cada paso y que se esfuerza día a día por llegar a cumplir sus sueños. Es una persona que siempre llega con su sonrisa, a pesar de todas sus dificultades, y le da para adelante pase lo que pase. Es por esto, y por muchas cosas más, que deseábamos compartir su historia, no para romantizar la dificultad de una persona que la lucha, sino para contar un poco de la realidad que atraviesan nuestros estudiantes día a día.

Esperemos que la disfruten.

**-Gabriel: Buenas tardes, Andrea. Bueno la idea de esta entrevista**

**es que nos compartas un poco tu vida. ¿Te parece?**

-Andrea: Si, para mí es un placer, y les agradezco la invitación.

**-Gabriel: Empezamos. Primero ¿Cómo haces para cursar el profesorado, trabajar, cuidar a la familia? Si nos puedes contar un poco, puede que haya gente que se sienta identificada con tu historia.**

-Andrea: Bueno yo comencé en 2017 a cursar en el profesorado 103. Por suerte los directivos de la escuela donde trabajo, porque soy auxiliar. Y allí trabajo de 13a17hs, pero pedí entrar más temprano para retirarme antes e ir a estudiar. Me tienen mucha consideración ya que trabajo hace 17 años. Es por eso que puedo salir un rato antes para poder llegar a horario a cursar ya que la escuela n°2 queda en Temperley.

**-Gabriel: ¿Cómo te organizas con tu casa y el cuidado de los chicos?**

-Andrea: Bueno, yo tengo tres hijos. El más grande tiene dieciocho años que es el que me ayuda en la casa. El del medio tiene trece, él sufre de un retraso madurativo, es por ello que es el que me lleva más trabajo y cuidado, sobre todo, al igual que el más pequeño que tiene seis añitos, y que también tiene un pequeño retraso.

Y en la organización de casa me ayuda mi vieja, es ella quien me cuida mis hijos, junto con la ayuda de mi nene el más grande. Y cuando regreso a la noche, que llego tipo 11 de la noche del profesorado, ahí cocino, limpio y trato de dejar todo listo para el día siguiente. Ya que mi mamá es una persona grande y hay cosas que no puede hacer. Hace poco cumplió 83 años, pero bien llevados. Gracias a Dios se encuentra bien.

**-Gabriel: ¿Y cómo te acomodas para estudiar con los tres chi-**

**cos?**

-Andrea: Bueno como te decía, trato de hacerlo a la noche después de cenar, ya que es el único momento que tengo libre. Organizo mi casa y después que los chicos se duermen me pongo a completar lo que me falte de alguna materia, o si hay parcial intento estudiar todo lo que pueda. Pero te vuelvo a repetir, lo hago de noche porque que es cuando tengo tiempo.

Es una lucha constante, hay que seguir, e insistir, buscar las mil maneras para hacer lo que te gusta. Y más si tenés la ayuda de la familia que te banca.

**-Gabriel: ¿Y cómo llevaste la cursada en este año tan particular que nos tocó vivir?**

-Andrea: En ese sentido me fue mejor de lo que pensaba, tengo que arrancar agradeciendo a todos mis compañeros y compañeras por el apoyo que siempre me dan, porque la realidad es que todos me ayudaron, en ese sentido no tengo palabras. Y además agradezco que tenemos un grupo súper unido que se formó con los chicos de 3ro1ra de historia. Creo que la solidaridad y la cooperación es lo más importante.

En cuanto a la cursada tengo que reconocer que al principio me costó mucho, más con los niños en casa. Me costó también porque no estaba tan metida con el tema de la tecnología, tuve que aprender rápido para no quedarme colgada sin entender algunos temas.

**-Gabriel: Afortunadamente tengo la posibilidad de cursar con vos, y te veo llegar todas las tardes con muchas ganas, con esa motivación que te caracteriza y con todo el sacrificio que sabemos que haces. Así que quiero que me hagas una pequeña reflexión de lo que significa para vos nuestro querido 103.**

-Andrea: ¿Qué te puedo decir del 103? Voy a empezar resaltando la

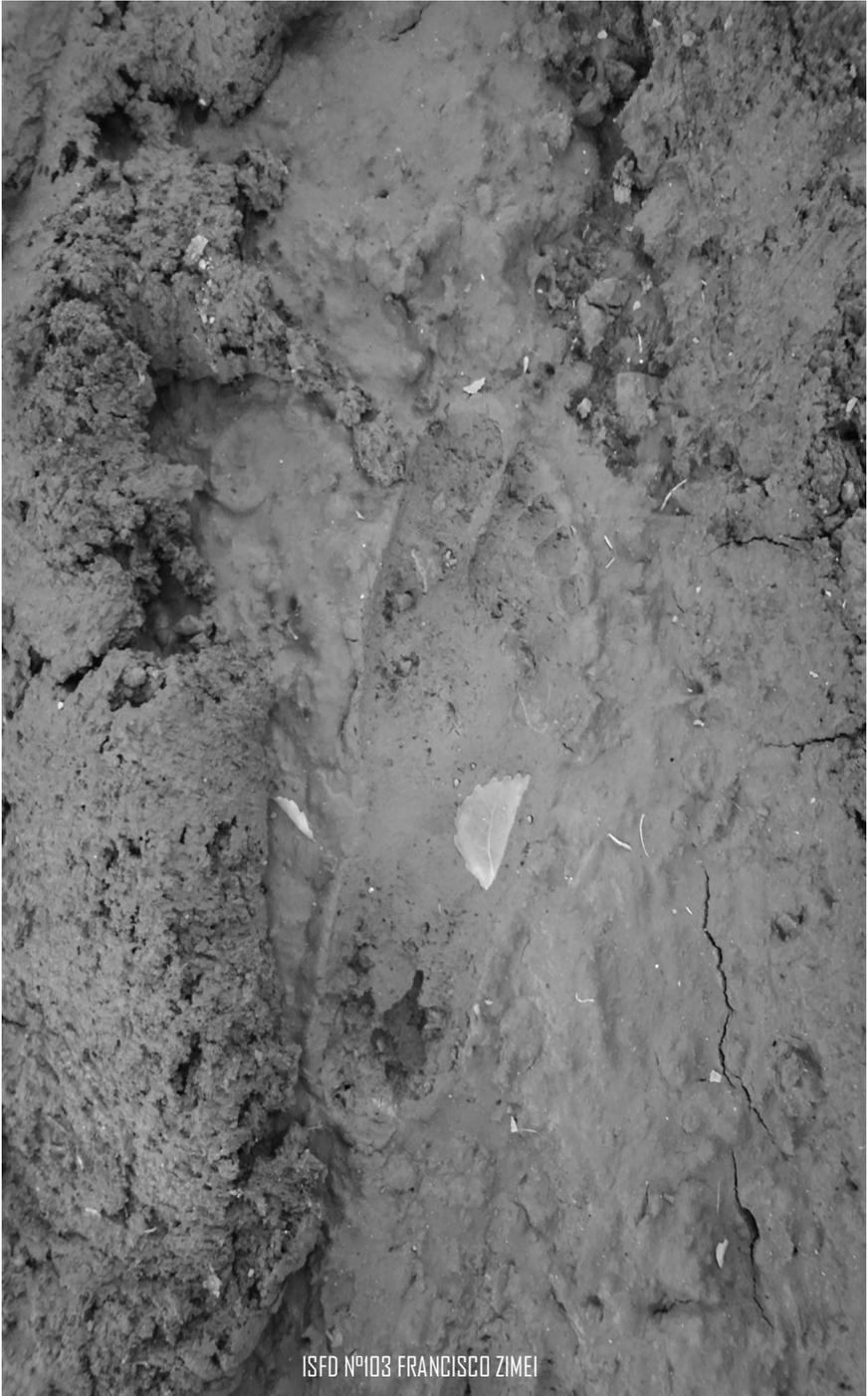
solidaridad, la unidad que hay en el lugar, sus estudiantes, el respeto, el compromiso. Yo creo que nos forman de esa manera, y de esa forma lo vamos transmitiendo a los nuevos estudiantes todos los años. Es como nuestro ritual.

Y después pasando por la preceptora, los profesores, directivos, hay una calidad humana única. Al menos lo que yo noté es que siempre están predispuestos con sus estudiantes. Yo creo que ese es el espíritu de mi querido 103.

**-Gabriel: Muchas gracias, Andrea.**

-Andrea: Gracias a ustedes y a la revista por pensar en mí.

Por *Gabriel Fernández*



ISFD Nº103 FRANCISCO ZIMEI